CONVOCATORIA No 002

Del 23 de septiembre del 2026

La Confederación Centroamericana de Patinaje (CONCAPAT), convoca al **XXV Campeonato Centroamericano de Patinaje de Velocidad de Naciones y III Campeonato Centroamericano de Patinaje de Velocidad de Clubes, a realizarse en la Ciudad de Chiquimula, Guatemala, del 25 al 29 de noviembre de 2026.**

CONSIDERANDO:

- Que es deber de la Confederación fomentar y promover el buen desarrollo del patinaje en el área centroamericana.

RESUELVE:

I. Convocatoria

Convocar a los clubes y naciones centroamericanas al **XXV Campeonato Centroamericano de Patinaje de Velocidad de Naciones** y al **III Campeonato Centroamericano de Patinaje de Velocidad de Clubes**, por celebrarse del 25 al 29 de noviembre de 2026, en el Patinódromo Municipal de Chiquimula y circuito de ruta por definir.

II. Reglamento

El reglamento que regirá a los Clubes y Naciones de Centroamérica, es el aprobado por la World Skate (WS) vigente a la fecha de realización del Campeonato Centroamericano.

III. Participantes

Podrán participar todas las Federaciones y Asociaciones afiliadas a la Confederación Centroamericana de Patinaje (CONCAPAT) con sus



deportistas de selecciones del área centroamericana, y los clubes que tengan el aval de su respectiva federación o asociación. Los atletas que participan en esta justa deportiva deben presentar el pasaporte del país que representan (Naciones).

Se inscribirá un máximo de 5 deportistas por categoría y rama, compitiendo 3 en pruebas de fondo y 2 en pruebas de velocidad para el evento de Naciones y para el evento de clubes.

Para que la prueba sea válida en el medallero general del Campeonato de Naciones, tendrán que haber inscritos atletas de por lo menos 3 países (esto no aplica en el Campeonato de Clubes).

La inscripción para el evento de clubes será **ilimitada** y podrán participar los atletas de escuela básica con patines de aprendizaje (bota alta).
Los participantes tanto de Naciones como Clubes deberán participar con un enterizo correspondiente a su país o club que representa, y no podrá participar con uno diferente.

IV. Categorías y diámetro de ruedas

Por disposición de la CONCAPAT el diámetro establecido y permitido para estas categorías queda establecido así:

CATEGORÍA	DIÁMETRO DE RUEDAS
9-10 años	Hasta 90 mm
11-12 años	Hasta 100 mm
13-14 años	Hasta 100 mm
Mayores de 15 años	Hasta 110 mm



En caso de no atender esta disposición, el deportista será retirado de la competición y su delegado y/o entrenador serán directos responsables de la respectiva amonestación.

V. Inscripciones y costo

Se recibirán vía correo electrónico a las siguientes direcciones joserafael_mejia@yahoo.com, presidente@fedepat.com y comitejecutivopatinaje@gmail.com en el formulario oficial con el respectivo aval de la Federación o Asociación Nacional. El pago se realizará el día de la reunión técnica (lugar por definir).

Inscripción Ordinaria	Inscripción Extraordinaria
Lunes 26 de octubre 2026	Viernes 30 de octubre 2026
Hasta las 18:00 hrs	Hasta las 18:00 hrs

El valor de las inscripciones es el siguiente:

CATEGORIA	ORDINARIA	EXTRAORDINARIA
Todas por deportista clubes y naciones	$ 30.00	$ 50.00
Nación / club	$ 100.00	$ 150.00

VI. Congresillo técnico

El Congresillo Técnico se realizará para Clubes y Naciones el miércoles 25 de noviembre. El lugar y hora donde se realizarán ambos congresillos se informará oportunamente a las federaciones/asociaciones y clubes.



VII. Accidentes

La Confederación Centroamericana de Patinaje y la Federación Deportiva Nacional de Patinaje de Guatemala, no asumen ninguna responsabilidad por accidentes que se puedan presentar durante el desarrollo del evento. El Comité Organizador proporcionará primeros auxilios.

Se recomienda que todos los atletas, cuenten con un seguro médico vigente.

VIII. Protecciones por grupo y categorías de clubes y naciones:

GRUPO	CATEGORÍA	PROTECCIONES
Menores	9 a 10 años	Casco, rodilleras y guantes antifracturantes con férula
Intermedia	11 a 13 años	Casco y guantes
Mayores	14 a 18 años en adelante	Casco

IX. Categorías, edades y ramas del evento de Naciones

- 9 – 10 años Damas - Varones
- 11 – 12 años Damas - Varones
- 13 – 14 años Damas - Varones
- 15 – 18 años Damas – Varones
- 19 años y más Damas – Varones

Edades al 31 de diciembre de 2026.



X. Categorías, edades y ramas del evento de Clubes

- 9 – 10 años Damas – Varones
- 11 – 12 años Damas - Varones
- 13 – 14 años Damas - Varones
- 15 – 18 años Damas – Varones
- 19 años y más Damas – Varones

Edades al 31 de diciembre de 2026.

XI. Autoridades del evento

La máxima autoridad en juzgamiento del evento de Naciones será el juez árbitro internacional nombrado por la **CONFEDERACIÓN CENTROAMERICANA DE PATINAJE.** En el caso del evento de Clubes será el juez árbitro nombrado por la CONCAPAT.

La máxima autoridad disciplinaria será el tribunal deportivo del evento, que estará integrado por tres miembros de diferentes países, elegidos en el Congresillo Técnico

La máxima autoridad organizativa del evento será la Confederación Centroamericana de Patinaje, a través de su presidente **Ing. José Rafael Mejía.**

Solamente la comisión técnica podrá modificar o cancelar determinada prueba que no se ajuste a las condiciones climáticas, espacio, riesgos, faltas de garantía o por demoras imprevistas en la programación normal.

XII. Programación

El programa de competencia se enviará en los próximos días.



XII. Premiación y puntuación

Los patinadores que ocupen los primeros tres lugares en cada prueba serán premiados con medallas de oro, plata y bronce, respectivamente.
Se entregarán trofeos a los países y clubes que resulten campeón, subcampeón y al que ocupe el tercer lugar.

Las posiciones de los países y clubes se determinarán según la cantidad de medallas que obtengan. El país y el club campeón será el que obtenga la mayor cantidad de medallas de oro; de existir empate, se contarán la mayor cantidad de medallas plateadas; de persistir el empate, seguirá el conteo por medallas de bronce; si el empate persiste, se definirá el campeón según la cantidad de cuartos lugares y así sucesivamente.

A la premiación de naciones y clubes, los deportistas no podrán presentarse con gorras, gafas o cualquier otra indumentaria. Deberán presentarse con el enterizo oficial del país o club y sus patines de competencia.

XIII. Sanciones disciplinarias

Serán de total autonomía del tribunal deportivo del evento.

XIV. Reclamaciones

Solo se aceptarán reclamaciones ante la Comisión Técnica del evento, la cual deberá presentarse dentro de los quince minutos (15) de haberse leído el resultado oficial y solamente cuando se haya violado el reglamento de juzgamiento o la presente convocatoria, cancelando la cantidad de cien dólares estadounidenses ($100.00), que deberán entregarse junto con la

reclamación. Si la resolución de la reclamación es favorable a la parte demandante, se procederá a determinar la sanción respectiva y se devolverá el valor consignado; en caso contrario, el monto irá a los fondos del Comité Organizador del evento.

XIV. Hospedaje y alimentación

Los costos de hospedaje y alimentación corren por cuenta de cada Federación, Asociación Nacional o Club.

La Federación Deportiva Nacional de Patinaje de Guatemala enviará vía electrónica, ofertas de hoteles por medio de los presidentes de cada federación.

XV. Transporte

La Federación Deportiva Nacional de Patinaje de Guatemala proporcionará transporte interno de ida y vuelta desde los lugares de alojamiento a las instalaciones de competencia solo a las Selecciones Nacionales de cada país. La provisión de transporte a las Selecciones Nacionales desde aeropuerto a la localidad de la competencia queda supeditado a la disponibilidad presupuestaria de dicha federación.

XVI. Casos no previstos

Los casos no previstos en la presente resolución serán resueltos por la comisión Técnica en lo que respecta a decisiones técnicas y en lo administrativo por el Comité Organizador.

La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en San Salvador (sede de la presidencia de la CONCAPAT), el primero de agosto de 2025.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

PRESIDENCIA
CONFEDERACIÓN CENTROAMERICANA
DE PATINAJE

Ing. José Rafael Mejía
Presidente de la CONCAP

CONFEDERACIÓN CENTROAMERICANA DE PATINAJE

PROGRAMA DE COMPETENCIAS NACIONES Y CLUBES

CONFEDERACIÓN CENTROAMERICANA DE PATINAJE

XXV Campeonato Centroamericano de Patinaje de Velocidad de Naciones y III Campeonato Centroamericano de Patinaje de Velocidad de Clubes

Del 25 al 29 de Noviembre 2026

Fecha	Horario	9-10 Naciones	11-12 Naciones	13-14 Naciones	15-18 Naciones	19+ Naciones	9-10 Clubes	11-12 Clunes	13-14 Clunes	15-18 Clubes	19+ Clubes
Miercoles 25 de Noviembre	18:00 hrs	DOCUMENTACION, ACREDITACION Y PAGO									
		REUNIÓN O CONGRESILLO TÉCNICO									
Jueves 26 de Noviembre	08:00 hrs	Circuito No.17 Habilidades **Final x Tiempo**	200 Mts Meta Contra Meta **Hasta Finales**								
							Circuito No.17 Habilidades **Final x Tiempo**	200 Mts Meta Contra Meta **Hasta Finales**			
		PREMIACIÓN									
	17:00 hrs	3,000 Metros Puntos	4,000 Metros Puntos	5,000 Metros Puntos							
							3,000 Metros Puntos	4,000 Metros Puntos	5,000 Metros Puntos		
Viernes 27 de Noviembre	08:00 hrs	400 Mts + Distancia **Hasta Finales**	500 Mts + Distancia **Hasta Finales**								
							400 Mts + Distancia **Hasta Finales**	500 Mts + Distancia **Hasta Finales**			
		PREMIACIÓN									
	17:00 hrs	4,000 Metros Eliminacion	6,000 Metros Eliminacion	8,000 Metros Eliminación	10,000 Metros Eliminacion						
							4,000 Metros Eliminacion	6,000 Metros Eliminacion	8,000 Metros Eliminación	10,000 Metros Eliminacion	
Sabado 28 de Noviembre	08:00 hrs	600 Mts Sprint **Hasta Finales**	800 Mts Sprint **Hasta Finales**	1,000 Mts Sprint **Hasta Finales**							
							600 Mts Sprint **Hasta Finales**	800 Mts Sprint **Hasta Finales**	1,000 Mts Sprint **Hasta Finales**		
		PREMIACIÓN									
	17:00 hrs	One Lap **Hasta Finales**									
							One Lap **Hasta Finales**				
Domingo 29 de Noviembre	08:00 hrs	80 Mts **Hasta Finales**	100 Mts **Hasta Finales**								
							80 Mts **Hasta Finales**	100 Mts **Hasta Finales**			
		PREMIACIÓN									

CONFEDERACIÓN CENTROAMERICANA DE PATINAJE

CIRCUITO DE HABILIDAD

